

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 25 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público el informe ambiental estratégico de la Innovación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para aplicar el artículo 75.2 d) de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, relativo al destino de los bienes integrantes de los patrimonios públicos de suelo, en Deifontes (Granada).

Conforme a lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público el informe ambiental estratégico, de 18 de mayo de 2017, Innovación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Deifontes, para aplicar el artículo 75.2.d) de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, relativo al destino de los bienes integrantes de los patrimonios públicos de suelo. (Expte: 1918/2016). El contenido íntegro del informe ambiental estratégico estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>).

Granada, 25 de mayo de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.